CUMARAL ¡PARA VIVIRLA!	**ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** **Oficina Asesora Jurídica**	Municipio de Cumaral

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-023-2023

Cumaral, 17 de agosto de 2023

OBJETO: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA, PRESERVACIÓN DEL ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL- META**"

PRESUPUESTO OFICIAL: **$30.000.000,00**

PROPUESTAS PRESENTADAS



TRANSCANEY SAS

COLOMBIA, Restrepo
Número de documento 822006958
FECHA DE PRESENTACIÓN: 15 DE AGOSTO DE 2023 HORA 9:33:23 PM
VALOR OFERTADO: $30.000.000,00



LUXE BH TRANSPORTS SAS

COLOMBIA, Cartagena
Número de documento 901536964
FECHA DE PRESENTACIÓN: 16 DE AGOSTO DE 2023 HORA 10:11:46 AM
VALOR OFERTADO: $30.000.000,00



transpórtes rw

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 901013709
FECHA DE PRESENTACIÓN: 16 DE AGOSTO DE 2023 HORA 10:51:26 AM
VALOR OFERTADO: $30.000.000,00

Conforme el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, Se deja constancia que durante la evaluación el menor precio será el único factor indispensable para la comparación de la propuesta y para proceder a la escogencia del contratista, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en el proceso arriba indicado, si esta no cumple con las condiciones de la invitación, se verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

1. Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por la persona jurídica: **TRANSPORTES CANEY S.A.S.,** con NIT **822.006.958-1,** representada legalmente por **EDNA ROCIO ROMERO VARGAS,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.122.648.581** expedida en Restrepo, con el siguiente resultado:

REQUISITO	REQUERIDO	APORTADO	NO APORTADPO	HABILITA	NO HABILITA	TOTAL FOLIOS	OBSERVACIONES
Oferta económica Anexo 2	Documento	X		X		2	Se verifica que los valores unitarios de la oferta económica no supera el presupuesto oficial, igualmente se verifica que las descripciones de los ítems corresponden a las requeridas en la Invitación Pública. Oferta Económica por sumatoria de valores unitarios para un total de $2.920.000, debidamente firmada por el represente legal.
Registro Único tributario debidamente actualizado	Documento	X		X		4	Se verifica que las actividades registradas guardan relación con el objeto del presente proceso. Fecha de Generación 10-03-2023 11:11:52 AM

CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Una vez realizado el trámite de evaluación de la propuesta presentada por **TRANSPORTES CANEY S.A.S.,** representada legalmente por **EDNA ROCIO ROMERO VARGAS**, se evidencia **cumple** con las condiciones económicas y financieras establecidas en la Invitación Pública, por lo tanto, la propuesta es **HABILITADA** desde el punto de vista económico y financiero.

2. Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por la persona jurídica: **LUXE HB TRANSPORTS S.A.S.,** con NIT **901.536.964-4,** representada legalmente por **RUBIELA PRADA HURTADO,** identificada con cédula de ciudadanía No. **65.712.097** expedida en Líbano, con el siguiente resultado:

REQUISITO	REQUERIDO	APORTADO	NO APORTADPO	HABILITA	NO HABILITA	TOTAL FOLIOS	OBSERVACIONES
Oferta económica Anexo 2	Documento	X		X		5	Se verifica que los valores unitarios de la oferta económica no supera el presupuesto oficial. Se evidencia que fue modificado la descripción del ítem 1, lo cual es motivo de RECHAZO. Oferta Económica por sumatoria de valores unitarios para un total de $3.270.000, debidamente firmada por el represente legal.
Registro Único tributario debidamente actualizado	Documento	X		X		3	Se verifica que las actividades registradas guardan relación con el objeto del presente proceso. Fecha de Generación 05-06-2023 11:02:42 AM

CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Una vez realizado el trámite de evaluación de la propuesta presentada por **LUXE HB TRANSPORTS S.A.S.,** representada legalmente por **RUBIELA PRADA HURTADO**, se evidencia que **no cumple** con las condiciones económicas y financieras establecidas en la Invitación Pública, ya que fue modificada la descripción del ítem 1, lo cual es motivo de RECHAZO de la propuesta económica conforme lo estable el numeral 14 del Capítulo VII de la Invitación Pública, por lo tanto, la propuesta es **NO HÁBIL** desde el punto de vista económico y financiero.

3. Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por la persona jurídica: **TRANSPORTES RW S.A.S.,** con NIT **901.013.709-8,** representada legalmente por **JOSE WILLIAM ACOSTA ESPINOSA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **79.531.592** expedida en Bogotá, con el siguiente resultado:

REQUISITO	REQUERIDO	APORTADO	NO APORTADPO	HABILITA	NO HABILITA	TOTAL FOLIOS	OBSERVACIONES
Oferta económica Anexo 2	Documento	X		X		3	Se verifica que los valores unitarios de la oferta económica no supera el presupuesto oficial. Se evidencia que fue modificado la descripción de los ítems 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, lo cual es motivo de RECHAZO. Oferta Económica por sumatoria de valores unitarios para un total de $3.580.000, debidamente firmada por el represente legal.
Registro Único tributario debidamente actualizado	Documento	X		X		4	Se verifica que las actividades registradas guardan relación con el objeto del presente proceso. Fecha de Generación 04-01-2023 04:28:47 PM

CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Una vez realizado el trámite de evaluación de la propuesta presentada por **TRANSPORTES RW S.A.S.,** representada legalmente por **JOSE WILLIAM ACOSTA ESPINOSA**, se evidencia que **no cumple** con las condiciones económicas y financieras establecidas en la Invitación Pública, ya que fue modificada la descripción de los ítems 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, lo cual es motivo de RECHAZO de la propuesta económica conforme lo estable el numeral 14 del Capítulo VII de la Invitación Pública, por lo tanto, la propuesta es **NO HÁBIL** desde el punto de vista económico y financiero.

LINDA MAYETH ROMERO RESTREPO
Contratista Profesional Financiero
Evaluador Financiero
Nit. 892099184-9
Cl. 11 No 20-20 Centro
Tels. :(098) 6870263
contactenos@cumaral-meta.gov.co
www.cumaral-meta.gov.co

CUMARAL ¡PARA VIVIRLA!